



CONTINÚA ESCARNIO CONTRA PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

Por segundo día consecutivo el régimen Ortega Murillo expuso al escarnio público a 10 personas presas políticas, entre ellas a cuatro mujeres dirigentes y defensoras de derechos humanos de la Unión Democrática Renovadora - UNAMOS: **Ana Margarita Vijil, Suyén Barahona, Tamara Dávila y Dora María Téllez** y seis hombres: **Luis Rivas, Juan Lorenzo Holman, Roger Reyes, Álvaro Vargas, Irving Larios y Félix Maradiaga**, (véanse imágenes comparativas) todos fueron sacados de las celdas del Chipote, donde llevan aislados y torturados por más de un año y trasladados al Complejo Judicial de Managua a las ilegales "**audiencias informativas**".

La diferencia entre la "audiencias" de ayer y hoy es que hoy mezclaron a hombres y mujeres, se desconoce la dinámica de selección que está usando el régimen, lo claro es que pese a su afán de humillar a las presas y presos con estas "audiencias", **NO LO LOGRÓ**, porque aún en condiciones de debilidad física y de mala salud, ellas y ellos, siguen levantando el rostro en defensa de su inocencia, dignidad y amor por Nicaragua. Fue evidente que el régimen recurrió a filtros para ocultarles la palidez, pero no lograron engañarnos. No lograron desacreditar a sus familiares, que han comunicado a nivel nacional e internacional las condiciones inhumanas y de tortura a que son sometidos sus parientes.

En las ilegales "audiencias informativas" a algunas y algunos ya les han notificado que sus recursos de casación ya fueron trasladados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) lo que es una confesión expresa del abuso de poder y del prevaricato que están cometiendo todos estos magistrados y jueces. CENIDH hace un llamado a la comunidad internacional, al mundo para que vean el grado de perversidad de esta dictadura, al parecer quiere mantener la zozobra y el terror por varios días para estar exhibiendo a los presos políticos de 10 en 10. Nicaragua es momento de profundizar la lucha.

Managua, 31 de agosto 2022